

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
"VOLKETSWILL S.A." CELEBRADA EL 18 de Junio de 2018**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 18 de junio de 2018, a las 12h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle La Isla N31-12 y San Gabriel, se reúnen las siguientes personas:

Nombre del socio	Capital suscrito y pagado	No. participaciones	% de participación
ALVAREZ GRANDA ISAAC ELIODORO	US \$ 9.000 ^{oo}	9.000	90%
ALVAREZ LARREA ISAAC EDUARDO, representado por el Dr. Isaac Alvarez Granda	US \$ 500 ^{oo}	500	5%
ALVAREZ GRANDA MAYRA GABRIELA	US \$ 500 ^{oo}	500	5%
TOTAL	US \$10.000^{oo}	10.000	100%

Una vez verificado el quórum legal y hallándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Lic. María José Larrea Carrera y actúa como secretario el Dr. Isaac Alvarez Granda, quienes ostentan los cargos de Presidenta y Gerente de la compañía, respectivamente.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados y que en virtud de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, versa sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos la firma COMPAÑÍA DE AUDITORIA AUDITASSISTANCE CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2017
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y sus notas correspondientes al ejercicio económico 2017;
4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.
5. Designación del auditor externo para el ejercicio económico 2018

Acto seguido toma la palabra el Dr. Isaac Alvarez Granda en su calidad de Gerente General quien manifiesta lo siguiente:

Señores socios.- Los informes anteriormente citados así como los estados financieros con sus correspondientes notas, correspondientes al ejercicio económico 2017, han sido puestos a su consideración previamente a la celebración de la presente junta general extraordinaria

y universal de socios, razón por la cual solicito a ustedes se pronuncien sobre los puntos del orden del día ya que, en mi calidad de Gerente General, me abstengo de decidir sobre los mismos.

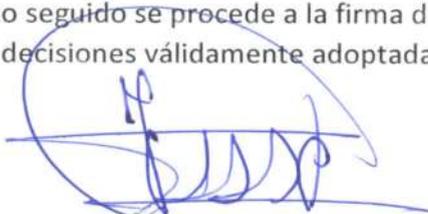
Después de la exposición del gerente general, los otros socios por unanimidad resuelven lo siguiente:

- 1) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 2) Aprobar el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 3) Aprobar los estados financieros y su notas correspondientes al ejercicio económico 2017; y,
- 4) Que no se distribuyan los dividendos correspondientes al ejercicio económico 2017; y,
- 5) Que se ratifique a la firma COMPAÑÍA DE AUDITORIA AUDITASSISTANCE CIA. LTDA. como auditor externo para el ejercicio económico 2018, para lo cual se autoriza al Gerente General para que de común acuerdo, se fije el honorario por este servicio.

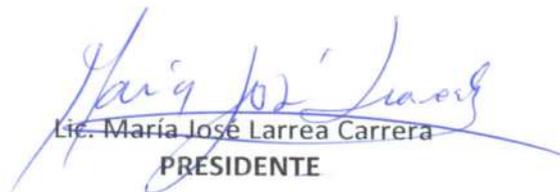
Se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las trece horas con cinco minutos se reinstala la junta general ordinaria y universal de socios y se procede a dar lectura al acta.

Acto seguido se procede a la firma de dos ejemplares de igual valor y contenido, ratificando las decisiones válidamente adoptadas.



Dr. Isaac Alvarez Granda
SOCIO /GERENTE



Lic. María José Larrea Carrera
PRÉSIDENTE



Srta. Mayra Alvarez Larrea
SOCIA



Sr. Isaac Alvarez Larrea
SOCIO